y siempre con feliz éxîto. Sirva de prueba el templo erigido á la gloria de Astrea, que esta pastora halla en un desierto, adonde no se podia preveer que Astrea encamináse jamas sus pasos; pero despues de exâminar si Virgilio habia tomado ó no de Homero este lugar, me ha parecido haber encontrado puntualmante la idea de él en aquel cantor, que en casa de Alcinoo canta en presencia de Ulises (aunque sin conocerle) las hazañas en que le cabia tanta parte, y aun repite su nombre muchas veces; como tambien en lo que sucede en casa de Menelao á Telemaco, á quien hablan de Ulises sin saber que Telemaco era su hijo. Me parece que no puede dudarse que el Poëta Latino imitó al Griego, con sola la diferencia de que en el uno es un canto, ó un discurso, y en el otro es una pintura; diferencia no obstante que disfraza la imitacion, y que, como ya he dicho, la hace de esta manera mas perfecta. Finalmente, Virgilio debe á Homero casi todo su poëma; pero solo á sí propio debe la correccion, y exâctitud que reyna en quanto escribe, y el modo de imitar á su original; de manera que si Homero es superior á él, bien sea en el mérito de la invencion, en la sencillez de sus imágenes, en la fecundidad de sus ideas, ó bien sea por fin en la superioridad que tiene naturalmente la lengua Griega sobre la Latina, se puede decir por otro lado, que en algunos pasages las poësías de Homero han sido para Virgilio, lo mismo que los primeros que fabricaron casas fueron para los arquitectos que les sucedieron. Solo me he ceñido á estos puntos en este discurso, porque mi obgeto no ha sido pesar el mérito de Homero y de Virgilio, y mucho menos darle á éste la preferencia sobre aquel; sino manifestar por algunos lugares del Poëta Latino el modo de proceder para poder imitar á los grandes modelos, y hacerse uno propio original en la misma imitacion.

DIS-

DISCURSO

SOBRE LAS TRIBUS ROMANAS.

DONDE SE EXAMINA SU ORIGEN Y EL ORDEN DE SU ESTABLECIMIENTO, SU SITUACION, EXTENSION, Y SUS VARIOS USOS SEGUN LOS TIEMPOS.

POR M. BOIDIN.

LA palabra *Tribu* es un término de particion y division, que los Romanos entendian de dos modos, significando yá una parte del Pueblo, yá tambien una parte de las tierras que le pertenecian. Los Hebreos fueron los primeros que se sirvieron de la palabra שבט *schevet* de estos dos modos; pero con esta diferencia, que tenian trece Tribus tomandolas en el primer sentido, y no mas que doce tomandolas en el segundo, porque habia una de las primeras que no tuvo parte en la distribucion de las tierras. (1) Los Griegos hicieron tambien el mismo uso del término φυλὴ, aunque al principio lo habian tomado en otro sentido; pero aqui no se trata de sus Tribus, y solo hablaré de las de los Romanos para no salir de mi asunto.

Asi como no hay establecimiento, en la Historia Romana, mas antiguo que el de las Tribus, asi tampoco hay alguno sobre el qual estén menos acordes los Autores, ni que por consiguiente sean

mas

(1) Quoniam fuerunt filii Joseph duæ Tribus, Manasses & Ephraim, & non fuit data portio in terra Levitis. Jes. Nav. cap. 14. v. 34.

mas dificiles de averiguar sus verdaderas circunstancias: por tanto, el que no quisiera averiguar las cosas á fondo, haria en poco tiempo un sistema bastante metódico; pero queriendo atender á todo el asunto, se hace mas problemático y pide mucho mayor exâmen.

La atencion mas necesaria en esta especie de averiguaciones es distinguir bien los tiempos, porque este es el nudo de las mayores dificultades: por esta razon es menester no confundir el estado de las Tribus en tiempo de los Reyes, con el de los Cónsules, y el de los Emperadores, por que mudaron enteramente de forma y usos, bajo estas tres especies de Gobiernos: puede considerarselas en el de los Reyes, como en su origen: en el de los Cónsules, como en su estado de perfeccion; y en el de los Emperadores, como en el de su decadencia, á lo menos por lo que toca á su reputacion y á la parte que tenian en el gobierno; porque todos saben, que los Emperadores unieron en su persona toda la autoridad de la República, y no dejaron al Pueblo y al Senado mas que la sombra.

Conocemos muy bien el estado en que se hallaban entonces las Tribus, porque los mejores Historiadores que tenemos son de aquel tiempo: Sabemos tambien, con corta diferencia, qual era su forma en tiempo de los Cónsules, porque parte de los mismos Historiadores habian sido testigos; pero casi no tenemos conocimiento alguno del estado en que estaban en tiempo de los Reyes, porque nadie escribió por entonces de ellas, y los monumentos públicos y particulares, que hubieran podido conservar su memoria, fueron consumidos por los incendios. (1) A lo menos esta es la razon que dá Tito-Livio de la incertidumbre y obscuridad de estos primeros tiempos.

(1) Res adhuc exposui cum vetustate nimia obscuras, tum quod perraræ per eadem tempora litteræ fuere; & quod etiam si quæ in commentariis Pontificum aliisque publicis privatisque erant monumentis, in censa urbe plerique interiere. T. Liv. l. 6. cap. 1.

Con todo se puede creer, que las investigaciones de Varron hubieran podido, en algun modo, suplir este defecto, si el libro que compuso sobre las Tribus hubiese llegado hasta nuestros tiempos; (2) pero como no tenemos de él, sobre este particular, mas que algunos fragmentos esparcidos en lo que nos queda de sus obras, nos vemos precisados á conformarnos con lo que se halla en Tito-Livio, Dionisio Alicarnaséo, y Plutarco; pues los modernos, que escribieron despues, no han hecho mas que referir los pasajes de estos tres Autores sin cuidarse de conciliarlos, ni explicarlos, excepto solo Panvinio que los acompañó con notas eruditas, y un gran número de inscripciones antiguas.

Por lo demás, los Antiguos que hablaron de las Tribus, no discuerdan solamente en simples circunstancias, sino sobre la esencia misma de las cosas; porque no solo varían sobre el tiempo de su origen atribuyéndole unos á Rómulo, y otros á Servio-Tulio; pero ni aun convienen en el número que se estableció al principio. Unos dicen que no fueron mas que tres, y que estas tres primeras Tribus tomaron su nombre de Rómulo su fundador, de T. Tacio Rey de los Sabinos que vinieron á establecerse á Roma, y de Lucumon caudillo de los Toscanos, que vinieron al socorro de los Romanos: *Ager Romanus primum divisus in partes tres á quo Tribus appellatæ Tatiensium, Rammensium, Lucerum; nominatæ, ut ait Ennius. Tatienses á Tatio, Rammenses á Romulo, Luceres ut ait Junius á Lucumone. Varr. de Ling. Lat. lib.* 4. Y los otros contando quatro, desde el principio, les dan el nombre de los quatro Cuarteles principales de Roma: *Quadrifariam autem urbe divisa, regionibus, collibusque quæ habitantur partes eos Tribus appellavit. T. Liv. lib.* 1. *cap.* 6.

(2) Sic reliquæ Tribus abis rebus de quibus in Tribuum libris scripsi. Varr. de ling. Lat. lib. 4. Fest.

Ἦρχε δὲ αὐτῷ Τυρρηνῶν ἐπικουρίαν ἱκανὴν ἄγων ἐκ Σολωνίου πόλεως ἀνὴρ δραστήριος καὶ τὰ πολέμια ἔργα διαφανὴς λοκόμων ὄνομα. Dionys. Hal. lib. 2.

Fi-

Finalmente, hasta sobre la etimología del nombre Tribu en general, están divididos los Autores, derivándole unos del mismo número que se estableció al principio, como Varron y Plutarco: *Ager Romanus primum divisus in partes tres á quo Tribus appellatæ. Varr. de Ling Lat. Tribus autem tres ipsas fuisse nomen ipsum indicat. Plut. in Rom.* Los otros le hacen venir de *Tributum*, como Tito Livio: *Quæ habitantur partes eas Tribus appellavit, ut ego arbitror, á tributo: nam ejus quoque æqualiter ex censu conferendi ab eodem inita ratio est. Lib.* 1. *cap.* 6.

Sin embargo de estas contrariedades, puede ser que estos Autores no estén entre sí tan opuestos como parece, y que aun no sea muy dificil conciliarlos; porque al fin toda esta diferencia puede provenir de que los unos no pararon la atencion mas, que en el origen de las Tribus que subsistian en su tiempo, y los otros subieron hasta las antiguas Tribus que Rómulo habia instituido, las quales suprimió Servio-Tulio quando estableció las nuevas. Efectivamente, menos en esto, los Autores dichos están bastante conformes, porque no solamente los que hablan de las antiguas Tribus concuerdan con Tito-Livio en lo que él dice de las nuevas, sino que tambien el mismo Tito Livio hace mencion de las primeras; y aunque al principio no las trata sino como á Centurias de Caballeros, no deja de darles en particular los mismos nombres que Plutarco y Dionisio Halicarnaséo: *Et Centuriae tres Equitum Ramnes á Romulo, ab Tatio Tatienses appellati, Lucerum nominis & originis causa incerta. Lib.* 1. *cap.* 6. Tambien le sucede en adelante llamarlas las tres antiguas Tribus; prueba de que al principio no quiso nombrarlas asi, por no confundirlas con las que Servio-Tulio estableció despues: *Ut tres antiquæ Tribus suum quæ-*

quæque augurem haberent. Lib. 10. *cap.* 6.

Es pues cierto, y aun Tito-Livio lo dice, que habia en Roma otras Tribus antes de estas últimas, y por consiguiente no se puede dudar que es menester atribuir su origen á Rómulo; pero no es facil determinar, á punto fijo, en qué tiempo fueron instituidas; pues por una parte los nombres de *Ramnes*, *Tatienses*, y *Luceres* harian creer que no fué hasta despues que Rómulo hizo la paz con los Sabinos, y despues de haber recibido á estos y á los Toscanos en la Ciudad quando vinieron á socorrerla; y sin embargo de esto, todos los Autores aseguran, que Rómulo estableció la forma de su gobierno antes del robo de las Sabinas, y que sacó los cien Senadores, de que compuso al principio su Consejo, de las tres Tribus que yá habia establecido.

Si este hecho es cierto, y no es uno de los anacronismos tan comunes en los Historiadores, será preciso reconocer dos especies de Tribus instituidas por Rómulo: las primeras antes del robo de las Sabinas quando dividió la Ciudad en tres partes principales, y cada una de estas partes en otras diez á quienes dió el nombre de Curias; y las otras quando hizo la paz con los Sabinos, y los recibió en Roma con los Toscanos que vinieron al socorro de la Ciudad. Dionys. Hal. lib. 2.

Hallándose entonces ésta demasiado estrecha para todos sus habitantes, Rómulo ensanchó su recinto; pero la dividió como antes en tres partes principales ó Tribus, y subdividió tambien cada una de estas en otras diez que les estaban subordinadas: de modo que sin aumentar el número de las Tribus, ni de las Curias, les dió toda la extension necesaria, y las dividió igualmente entre los Romanos, Sabinos, y Toscanos: por este medio estas tres naciones compusieron un solo pueblo,

blo, bajo el nombre comun de *Quirites*: *Ita geminata Urbe, ut Sabinis tamen aliquid daretur, Quirites á Curibus appellati; T. Liv. l.* 1. *cap.* 13. pero no dexaron de formar tres Tribus diferentes, y de vivir separadas, y sin confundirse hasta el Reynado de Servio Tulio. Los Romanos en la primera, bajo la conducta de Rómulo, de donde tomaron por corrupcion el nombre de *Ramnes* ó *Ramnenses*: los Sabinos en la segunda bajo las órdenes de *T. Tatius*, de donde fueron llamados *Tatienses*, y los Toscanos en la tercera, bajo las leyes de Tacio y de Rómulo, que les dieron el nombre de *Luceres*, en memoria de su Caudillo Lucumon, ó porque el sitio en que se establecieron estaba cubierto de bosques (1): porque los Autores no convienen en el origen de este nombre, y Tito Livio confiesa que en su tiempo era incierto: *Lucerum nominis & originis causa incerta fuit. Lib.* 1. *cap.* 6.

Plut.

(1) Luceres & Luceresses tertia pars Populi Romani sic appellati á Lucero aut Lucumone Tuscorum duce, qui auxilio fuit Romulo adversus Tatium bellanti.

Entonces fué tambien quando las treinta Curias, que aún no habian tenido nombres particulares, á lo menos que sepamos, recibieron, segun algunos Autores, los que despues tuvieron de las treinta Sabinas mas ilustres por su nacimiento, ó por su merito: *Ex bello tam tristi læta repente pax cariores Sabinas viris ac parentibus & ante omnes Romulo fecit. Itaque cum populum in Curias triginta divideret, nomina earum Curiis imposuit. Tit. Liv. l.* 1. Digo, no obstante, que esto es segun algunos Autores, porque sé muy bien que no todos son del mismo dictamen, y que Varron pretende que todos estos nombres de Curias, de que en el dia no nos quedan mas que unos ocho ó nueve, (2) eran nombres antiguos de familias Romanas, ó el mismo nombre de los sitios en que estaban situadas las Curias; pero sea como quiera, de este modo fueron establecidas estas primeras

Fest.

(2) Foriensis Rapta, Veliensis, Velitia, Calabra, Titia, Tifata, & Saucia, vel Faucia.

Tribus por Rómulo en el principio del año quarto de Roma, y renovadas despues, y extendidas en favor de los Sabinos el año siete de su fundacion; porque á estos años es preciso referir el robo de las Sabinas y la union de los Sabinos con los Romanos.

Fest.

Esto es, Señores, lo que he podido descubrir del origen de las antiguas Tribus; pero antes de pasar á las nuevas, creo será bien decir algo de la situacion y extension de las primeras, y exâminar tambien quales fueron los usos, interin exîstieron, y lo que Servio-Tulio juzgó á propósito conservar de ellas quando mudó la forma del gobierno.

Para imponerse luego en su situacion, es menester considerar á la Ciudad de Roma en dos estados diferentes; uno, al tiempo de su primer recinto, quando solo estaba habitada por los Romanos, y otro despues que Rómulo le ensanchó para recibir en ella á los Sabinos y á los Toscanos. En el primer estado quando incluía solo el monte Palatino, cada Tribu ocupaba justamente un tercio; (1) pero quando tuvo mas extension, y que encerraron en sus muros, ademas del monte Palatino, la roca Tarpeya, y todo el Valle que estaba entre estas dos montañas, se hizo entonces una nueva division. El antiguo recinto quedó para los Romanos, y lo añadido nuevamente se dividió entre los Sabinos y los Toscanos: dieron á los Sabinos la montaña que llamaron despues el Capitolio, y á los Toscanos el Valle donde fabricaron despues la gran Plaza llamada *Forum Romanum*. Por este medio permanecieron los Romanos en posesion del monte Palatino, en que se habian establecido al principio; pero todo este Quartel no compuso despues mas que una Tribu, y las otras dos comprehendian, una el Capitolio, al

(1) Antiquissimum pomærium quod á Romulo institutum est Palatini montis radicibus terminabatur. Aul. Gel. l. 23. Cap. 14.

que agregaron despues el monte Celio; y la otra el Valle, al que juntaron despues el monte Aventino y el Janículo.

Esta fué, pues, la situacion de las antiguas Tribus, y su extension interin que subsistieron; porque en esta parte no les sucedió mutacion alguna hasta el Reynado de Servio-Tulio, esto es, hasta su entera supresion.

Es cierto que Tarquino-Prisco intentó aumentar el número, y que tambien se propuso dar su nombre á las que queria establecer; pero el teson con que se opuso á su designio el Agorero Navio, y el uso que hizo entonces del poder de su arte ó de la supersticion de los Romanos, estorvaron su execucion: *Tarquinius ad Ramnes, Tatienses, Luceres quas Centurias Romulus scripserat addere alias constituit, suoque insignes nomine relinquere. Id quia inaugurato Romulus fecerat, negare Accius Navius inclitus ea tempestate Augur, neque novum constitui, nisi aves addixissent posse. Tit. Liv. l. 1. cap. 36.* Los Autores notan que una accion tan osada y extraordinaria, le hizo levantar una estátua en el mismo paraje en que sucedió; (1) y añade Tito-Livio, que el supuesto milagro, que hizo en esta ocasion, dió tanto crédito á los Auspicios en general, y á los Agoreros en particular, que los Romanos no se atrevieron en adelante á hacer cosa alguna sin su consentimiento: *Auguriis inde Sacerdotio quæ Augurum tantus honos accessit, ut nihil bellì domique postea, nisi auspicato gereretur. Tit. Liv. lib. 1. cap. 36.*

(1) Statua Accii posita Capite velato quo in loco res acta est. Tit. Liv.

Con todo, no dejó Tarquino de aumentar la Caballeria de las Tribus, y no puede negarse que en esta parte tuvieron algunas mutaciones; porque al paso que la Ciudad se iba poblando, como sus nuevos habitadores se repartian en las Tribus, era preciso que cada dia se hicieran mas numerosas, y

y por consiguiente que sus fuerzas se aumentasen á proporcion. Asi vemos que al principio cada Tribu se componia de solo mil hombres de infanteria, de donde les viene el nombre de *miles*; (2) y de cien Caballos, que los Latinos llamaban *Centuria equitum*: tambien se necesita saber que entonces no habia ciudadano alguno exento de llevar las armas; pero luego que los Romanos hicieron la paz con los Sabinos, y los recibieron en su Ciudad juntamente con los Toscanos que habian venido à su socorro; como estas tres naciones no compusieron mas que un Pueblo, y los Romanos solo una Tribu; las fuerzas de cada una debieron ser, á lo menos, de tres mil hombres de infanteria, y de trescientos Caballos; esto es, tres veces mas considerables que antes: por tanto este es un hecho en que todos los Autores convienen, y al que solo se pueden oponer dos pasages, uno de Varron, por el qual parece que cada Tribu no tenia mas que mil hombres de infanteria: *Milites quod trium millium primò legio fiebat, & singulæ Tribus Tatiensium, Ramnensium & Lucerum millia singula militum mittebant. De ling. Lat. lib. 4.* y otro de Tito-Livio, por el qual se podria creer que toda la Caballeria de las Tribus consistia en trescientos Caballos: *& Centuriæ tres equitum Ramnensium, Tatiensium & Lucerum. Lib. 1. cap. 6.* pero es muy verosimil de que en el primero se trata de el estado de las Tribus antes del robo de las Sabinas, como se puede ver en estas primeras palabras: *primo legio fiebat, &c.* y por consiguiente, que Varron no les dá el nombre *Ramnes Tatienses & Luceres*, sinó para distinguirlas de las que Servio-Tulio estableció despues; y respecto del otro es menester notar, que la Caballeria de las Tribus conservó el nombre de *Centuria Equitum* quando la doblaron, asi como las Tribus retuvieron

(2) Milites quod trium millium primo legio fiebat, ac singulæ Tribus singula millia mittebant. Varr. l. 4. de Ling. Lat.

ron su primer nombre, luego que aumentaron su número. Esto es lo que el mismo Varron nos dice en el libro quarto de la Lengua Latina: *Centuriæ primum á centum dictæ, mox duplicatæ retenuerunt nomen, ut Tribus dictæ primum á partibus populi tripartito divisi, nunc multiplicatæ idem tenent nomen*: lo que aun se manifiesta mejor por el pasage en que Tito-Livio habla de la última mutacion que experimentaron: *Neque tum Tarquinius de Equitum Centuriis quicquam mutavit, numero alterum tantum adjecit, ut mille & octogenti Equites in Tribus Centuriis essent. Lib. 1. cap. 6*: Lo que se saca de aqui es, que las Centurias no fueron siempre de cien ginetes, sino que entonces eran de trescientos Caballos, como acabamos de decir, pues que doblándolas, hizo Tarquino subir su número á 1800; y esta es tambien una prueba de que la infanteria de cada Tribu era tambien entonces de 3000. hombres, por ser cierto que su infanteria y caballeria aumentaron siempre en la misma proporcion.

Finalmente, quando el pueblo Romano llegó á ser mucho mas numeroso, y que agregaron á la Ciudad los tres nuevos montes de que hablé antes, esto es, el Celio para los Albanos, á quienes Tulio Hostilio hizo transferir á Roma despues de la destruccion de Alba, y el Aventino con el Janículo para los Latinos que fueron á establecerse en él, quando Marco Ancio se hizo dueño de su país; hallándose entonces las Tribus considerablemente aumentadas, y en estado de formar un poderoso exército, se contentaron, no obstante, con doblar su infanteria, que era, segun hemos dicho, de 9000 hombres; y entonces fué quando Tarquino Prisco intentó doblar tambien su caballeria, y la hizo ascender á 1800. Caballos, para que correspondiese á los

T. Liv. lib. 1. cap. 29. Id. lib. 1. cap. 33.

los 1800. hombres de que se componia su infanteria.

Estas son, creo, todas las variaciones sucedidas á estas Tribus, por lo que corresponde á las armas; y solo me queda que exâminarlas, por lo respectivo al gobierno.

Aunque las tres naciones, de que se componian las Tribus, no formaban mas que un Pueblo, no dejaron por eso, como yá lo hemos notado, de vivir cada una bajo las leyes de su Príncipe natural, hasta la muerte de T. Tacio, pues vemos que quando vino á establecerse á Roma, no perdió nada de su poder, y reynó en compañia, y bastante buena inteligencia con Rómulo, ínterin vivió; (1) pero despues de su muerte no tuvieron los Sabinos dificultad en obedecer á Rómulo, y siguieron en esto el exemplo de los Toscanos, que le habian ya reconocido por su Soberano: es verdad, que quando llegó el caso de elegirle sucesor, pretendieron los Sabinos que les tocaba reynar, y supieron sostener tan bien sus derechos contra los Romanos, que no querian Príncipe estrangero, que despues del interregno de un año, se vieron obligados á tomar un Rey de los Sabinos; pero como por esto no sucedió mutacion alguna en el gobierno, las Tribus permanecieron siempre en el estado en que Rómulo las puso, y conservaron su primera forma, ínterin subsistieron.

Lo primero que hizo Rómulo, luego que las unió bajo su mando, fue dar á cada una un Gefe de su nacion capaz de mandar sus Tropas, y de ser sus Lugar-thenientes en la guerra: *Divisa in partes tres omni multitudine, singulis partibus præfectum constituit: tum singulas trium partium rursus in decem partes distribuit, totidemque singulis præfectos dedit: ac majores quidem Tribus, minores Curias appelavit, & ii qui Tribuum præfecti erant Tribuni, Curiarum vero Curiones appellati, Dionys. Hal. lib. 2.*

(1) Nec modo pacem sedent civitatem unam ex duabus faciunt, Regnum consociant, Imperium omne conserunt Romam .... inde non modo commune, sed etiam concors Regnum duobus Regibus fuit. T. Liv. l. c. 13.

(2) Oriundi á Sabinis ne quia post Tatii mortem á sua parte non erat regnatum in societate æqua, possesionem Imperii amitterent, sui corporis creari Regem volebant. T. Liv. l. 1. c. 17.